



Programa de Formación,
Educación y Capacitación
**Comités de Emergencias
Locales CODELE'S**





© GOAL, Honduras, 2021

Este documento fue desarrollado por la unidad Barrio Resiliente.

Financiado por la Oficina de Asistencia Humanitarios (BHA, por sus siglas en inglés) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en el marco del proyecto Barrio Resiliente “Construyendo Ciudades Resilientes a través de Barrios Resilientes”.

Autor: Boris Figueroa

Supervisión, revisión y aprobación: Ana Luisa Nuñez

Diagramación: Kriseida Vallejo

Créditos:

Bernard McCaul, Director Regional de GOAL LAC y Subdirector del Programa Global de GOAL

Luigi Loddo, Director de País GOAL Honduras

Ana Luisa Nuñez, Coordinadora Unidad Barrio Resiliente

Equipo del Proyecto: Kathya Murillo, Ena Almendarez, Brenda Antunez, Odalin Ortez, Daniel Mondragón, Carlos Díaz, Gloria Flores, Karla Andino, José Luis Palma, Keila Zorto, Alejandro Ordoñez, Ricardo Villafranca, Denys Barahona, Jorge Betancourth, Jorge Tejeda.

Sahady Mencía y Alejandra Martínez, Comunicaciones GOAL Honduras.

Autoridades del Gobierno Local:

Nasry Juan Asfura Zablah, Alcalde Municipal del Distrito Central, Honduras

Cynthia Borjas, Jefa de Despacho Municipal, Coordinadora Unidad Municipal de Gestión Integral del Riesgo

Fanny Mejía, Directora de Gestión Comunitaria y Desarrollo Humano

Gabriela Paredes, Coordinadora del proyecto Barrio Resiliente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central

Esta publicación puede ser reproducida total o en partes, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico, mecánico, fotocopiado o de otro tipo, siempre y cuando se cite la fuente.

Este documento fue posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de este documento es responsabilidad de GOAL, y no necesariamente refleja el punto de vista de USAID, el gobierno de los Estados Unidos.

Para mayor información acerca de esta publicación, puede visitar el sitio Web de GOAL:

www.goalglobal.org

Facebook @GOALLATAM Twitter @GOAL_Honduras



ÍNDICE



I. Introducción	5
II. Antecedentes	6
III. Objetivo General	6
IV. Resultados Esperados	7
V. Marco Metodológico General	7
VI. El Proceso de Capacitación	8
6.1 Generalidades	8
6.2 Capacitación de Capacitadores	9
6.3 Capacitación Institucional	10
6.4 Los Contenidos de la Capacitación	10
6.5 Los Instrumentos de la Capacitación	11
6.6 Temas de Capacitación	11
Tabla de temas y subtemas a desarrollar	12
Temas de Proceso de Capacitación según el Proceso de Certificación	14
Esquema Gráfico del Proceso de Capacitación	15
6.7 Normas de Participación y Evaluación	16
Cronograma Capacitación Codele's	17
VII. Coordinación, Gestión y Responsabilidades Institucionales	18
Anexos	19
Requerimientos mínimos desarrollo de una Capacitación: Ambiente y Mobiliario	19
Equipo Materiales y Equipos	19
Ambiente No.1 de Capacitación para 18 personas	21
Ambiente No.2 de Capacitación para 12 personas	22



I. | Introducción

Este documento contiene los lineamientos y consideraciones generales para el desarrollo del **"PLAN DE FORMACIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN"** dirigido a los Comités de Emergencias Locales. CODELE'S que conduzca a establecer estrategias de reducción de riesgo de desastres, coherente con los planes de vida de las comunidades, barrios, colonias y las necesidades del entorno.

Su propósito fundamental es contribuir al fortalecimiento organizativo y para responder a la necesidad de generar capacidades para la prevención, mitigación, manejo de eventos adversos y la recuperación a través de los CODELE'S del Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán.

La presente iniciativa forma parte de una visión integral y estratégica del Proyecto: **"BARRIO RESILIENTE"** ejecutado por la Organización Goal Internacional en coordinación conjunta con el Centro de Nacional de Investigación y Capacitación para la Atención de Contingencias (CENICAC) de la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) y el Comité de Emergencia Municipal (CODEM) del Distrito Central. El proyecto es financiado por Oficina de Asistencia para Desastres en el Extranjero (OFDA) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Su formulación cuenta con una adaptación de dos (2) módulos de formación, educación y capacitación distribuidos en ocho (12) temas de capacitación: **Comité de Emergencia Local, Identificación de Áreas de Riesgo, Plan Simplificado (Plan comunitario de emergencia), Evacuación del Inmueble, Sistemas de Alerta Temprana y Comunicación, Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades, Primeros Auxilios Básicos, Alojamiento Temporales, Ley de SINAGER y Conceptos Básicos, Grupos Vulnerables, Microproyectos y Rendición de cuentas ;** y estos a su vez en 69 subtemas a desarrollar en cuarenta y cuatro (60) horas clase.

Cada uno de los temas, están seleccionados y diseñados considerando las necesidades de enseñanza-aprendizaje, requerimientos y condiciones vigentes del nivel comunitario, al mismo tiempo debe servir como una herramienta para la comprensión, implementación y desarrollo de los procesos de formación a nivel local.

El Proyecto Barrio Resiliente, además, busca contribuir con las acciones de país dentro del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo SINAGER y a nivel internacional con el cumplimiento del Marco de Acción para la Reducción del Riesgo. 2015-2030 Marco de SENDAI con sus siete (7) principios y sus cuatro prioridades:

1. **Entendimiento del riesgo de desastres.**
2. **Fortalecimiento de la gobernanza del riesgo para la gestión de los riesgos de desastres.**
3. **Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia.**
4. **Reforzar la preparación para desastres para una respuesta eficaz, y para “reconstruir mejor” en la recuperación, rehabilitación y reconstrucción.**

II. | **Antecedentes**

A lo largo de los procesos de capacitación y formación, se ha logrado identificar algunas de las principales necesidades y requerimientos en materia de enseñanza-aprendizaje, así como reconocer las fortalezas y debilidades a nivel institucionales para poder desarrollarlas. Entre elementos se describen los más visibles:

- i. Los procesos de formación y capacitación a nivel nacional no cuentan con orientaciones y una política clara y definida para la conformación y formación de los comités de emergencias locales, siendo las propias instituciones que han desarrollado sus mecanismos y criterios de formación.
- ii. La falta de manuales de participantes, facilitadores y procesos metodológicos directamente orientados a la formación y capacitación de los comités de emergencias locales. En la actualidad se ha tenido que adecuar presentaciones para los procesos de enseñanza-aprendizaje para el nivel comunitario.
- iii. La falta de personal certificado para la formación de los comités de emergencias locales, con la experiencia del trabajo con personas que no saben leer y escribir. Adicionalmente sin experiencia en metodologías participativas a nivel comunitario.
- iv. En la actualidad los procesos de formación, educación y capacitación están orientados en general a fortalecer la capacidad operativa de respuesta y no así las capacidades de prevención y reducción de riesgos de desastres.

III. | **Objetivo General**

Contribuir al fortalecimiento organizativo para responder a la necesidad de generar capacidades en torno a un territorio seguro y sostenible con enfoque en reducción del riesgo del desastre de las comunidades, barrios y colonias del Distro Central, departamento de Francisco Morazán.

IV. | Resultados Esperados

1. Participantes con apropiación del conocimiento de la reducción del riesgo de desastres para sus planes de vida.
2. Los participantes reconocen la importancia de la organización comunitaria y mecanismos de diálogo que promueven la reducción de riesgo bajo criterios multisectoriales e interinstitucionales a nivel del distrito central.
3. El Programa de capacitación, con insumos de las comunidades y del equipo base, ha evaluado la pertinencia y eficacia de los materiales elaborados, así como las lecciones aprendidas de su implementación.
4. Participantes identifican e implementan acciones que permiten transformar vulnerabilidades en capacidades y definen acciones de prevención, mitigación, manejo del evento adverso, preparación y recuperación en el marco de la reducción de riesgos de desastres.

V. | Marco Metodológico General

APRENDER HACIENDO apoyándose en la estructura político-organizativa de los barrios, colonias y comunidades del distrito central, a través de herramientas de planificación del territorio, fortaleciendo y articulándose a los proyectos en marcha mediante la inclusión integral de reducción de riesgo de desastres.

La modalidad Aprendiendo Haciendo, involucra el desarrollo de cursos, talleres, ejercicios de simulación y simulacros, que permitan a los asistentes contrastar los conocimientos adquiridos; por su parte el facilitar incentiva el trabajo creativo y práctico de los asistentes, estimula la participación en discusiones grupales a partir de ideas o propuestas teóricas previamente formuladas. Con esta modalidad se pretende desarrollar la sensibilidad frente a problemas reales, estudiar alternativas de solución y evaluar sus implicaciones.

Esta metodología genera un alto grado de interacción entre los participantes, impulsa el trabajo en equipo, el contacto con el medio externo, la presentación de ideas y opiniones y la crítica constructiva. El medio de evaluación se basa en el seguimiento del proceso que garantice el avance en la obtención de una solución (factible) al problema planteado.

1. **Prácticas de desaprender.**
2. **Motivación permanente de la participación.**

- 1. Compartir experiencias de los participantes.**
- 2. Dinámicas y ejercicios de grupo.**
- 3. Discusiones y debates.**

Cada participante deberá trabajar en los problemas propios de su entorno y proponer como abordarlo. Para ello se apoya en su propio trabajo o experiencia y el material suministrado por el facilitador, para finalmente compartir y debatir las teorías y propuestas generadas. Con este enfoque, el asistente tiene la posibilidad de entrar a la comunidad, conocer y analizar su entorno, identificar las principales necesidades, sus medios de vida, sus vulnerabilidades y sobre todo sus capacidades y fortalezas.

Otros ítems metodológicos a considerar son:

- Desarrollo de propuestas conjuntas con las estructuras locales para articular las acciones de reducción de riesgo de desastres.
- Búsqueda de alianzas estratégicas con instituciones vinculadas con las acciones de formación.
- Conversatorios con la participación de expertos donde se tratarán temas de interés general.
- Sesiones de “Lluvia de ideas” para generar nuevas ideas y soluciones creativas e innovadoras, rompiendo paradigmas establecidos.
- Reuniones de grupos focales donde se pretende aprender y comprender lo que las personas tienen que decir sobre un tema de interés y sus motivos.

VI. | El Proceso de Capacitación

6.1 Generalidades

La capacitación en materia de reducción de riesgos de desastres, se concibe como un proceso de educación formal y no formal; continuo y gradual. Su objetivo es desarrollar los conocimientos, habilidades y destrezas que permitan a las estructuras locales del Distrito Central una comprensión clara del problema de riesgo y sus procesos de generación, fortalecer la capacidad de intervención, a través de instrumentos adecuados, para reducir los riesgos y de sus procesos de generación y construcción, fortalecer la capacidad de intervención, a través de instrumentos adecuados, para reducir los riesgos existentes en su comunidades, barrios y colonias. Así mismo prever el surgimiento y generación de nuevos riesgos e intervenir de manera adecuada y efectiva en las situaciones en que el riesgo existente se manifieste como desastre.

En este sentido, los contenidos de capacitación sean traducido en instrumentos adecuados a las condiciones actuales y previsibles de los procesos en la toma de decisiones existentes en el país y a los instrumentos de intervención existente o en proceso de formulación, lo cual implica que la organización y la subdivisión de esos contenidos están organizados y orientados hacia la generación y elaboración de instrumentos de intervención y de toma de decisiones.

6.2 Capacitación de Capacitadores

El proceso de capacitación en gestión de riesgo, en las condiciones actualmente existentes debe partir de un proceso de capacitación de capacitadores. Para ello es preciso crear las condiciones para que esta experiencia pueda darse. Estos capacitadores capacitados serán los encargados de desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje al interior del sistema y las estructuras locales.

A través de diversos mecanismos formales y no formales se busca, generar capacidades institucionales para poner en marcha procesos institucionalizados de capacitación e instrumentos de capacitación adecuados a las necesidades y condiciones comunitarias.

El proceso de capacitación de capacitadores, incluye la definición del perfil de los mismos, así como de su selección, con base en consultas con las instituciones; las sesiones de capacitación propiamente dichas y el proceso de elaboración conjunta del presente plan, así mismo se consideran los resultados de los ejercicios realizados durante la capacitación y de los instrumentos específicos para ello. Durante este proceso igualmente se detallarán los requerimientos específicos en términos de recursos técnicos y financieros para llevar a cabo el proceso de capacitación, que a nivel del Plan de Formación, Educación y Capacitación.

Con el personal institucional capacitado como capacitador, se constituirán equipos de trabajo responsables de adelantar el proceso de capacitación, inicialmente a nivel de las instituciones identificadas como ejecutoras de la presente iniciativa, pero con la perspectiva de cubrir niveles territoriales específicos.

Este proceso de capacitación de funcionarios técnicos requiere del desarrollo de instrumentos específicos, los cuales deben en parte ser resultado de la capacitación de los capacitadores, para ello se han diseñado las siguientes herramientas para el proceso de enseñanza aprendizaje:

- ✓ Manual del Instructor
- ✓ Manual del Participante
- ✓ Material Didáctico

- ✓ Ayudas Visuales y
- ✓ Prueba de entrada y salida

El proceso de capacitación de funcionarios técnicos se iniciará con una aplicación piloto por parte de los equipos de capacitadores, que permita probar los instrumentos desarrollados y ajustarlos, para luego ampliarla fuera del Distrito Central.

6.3 Perfil Básico Equipo de Facilitación

- a. Técnico con experiencia no menor de 3 años con temas relacionados a la reducción de riesgos de desastres y la facilitación de educación no formal. Preferiblemente contar con la certificación de haber recibido los doce (12) temas de capacitación.
- b. Técnico con conocimiento del marco normativo en reducción de riesgo de desastres del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (SINAGER) hondureño.
- c. Técnico en capacitación y/o formación con experiencia y manejo de metodología de educación de adultos, de preferencia certificado en el curso de capacitación para instructores (CPI) de USAID/OFDA/LAC.
- d. Servidor público comprometido con el logro de resultados y la construcción de procesos de desarrollo institucional y desarrollo de capacidades comunitarias para mejorar la implementación del proceso de formación, educación y capacitación en el Distrito Central.
- e. Capacidad de escucha y habilidades para el acompañamiento.

6.4 Los contenidos de la capacitación

Desde el punto de vista de contenidos globales, el proceso de capacitación está orientado a desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas que permitan:

- a. **La identificación del riesgo**, a partir de las características, dinámica y procesos que determinan los diferentes factores de riesgo existentes, así como su probable evolución en un tiempo dado.
- b. **La representación del riesgo identificado**, de su proceso de conformación y de las variables que en él intervienen en escenarios de riesgos que permitan identificar las principales tendencias a futuro y las principales variables causales del riesgo que deben ser intervenidas para reducir y controlar el riesgo existente, así como evitar riesgos futuros.

- c. **La identificación del rol de intervención** de los diversos actores sociales y de los diversos niveles territoriales, presentes en el escenario, especialmente la identificación del rol y la ubicación de cada comité de emergencia local y sus responsabilidades en relación con el desarrollo de las acciones.
- d. **La identificación, elaboración, diseño y aplicación de los instrumentos de intervención** más adecuados para la transformación del escenario. (Planes de gestión de riesgo, incluyendo los componentes de respuesta y preparativos necesarios para intervenir en caso de materialización del riesgo).

6.5 Los instrumentos de la capacitación

Para el desarrollo de los procesos de capacitación, se ha definido un paquete pedagógico que está conformado por ocho (8) temas estratégicos y alrededor de 41 subtemas, cada uno de ellos desarrolla aspectos específicos de la temática y de las cuales se espera, al final de cada una de ellas un producto de conocimiento o un instrumento específico para la intervención.

Aunque las unidades están articuladas entre sí y desarrollan un hilo conductor, que va desde el conocimiento del riesgo hasta las medidas de intervención, son relativamente autónomas, pudiendo ser aplicadas de manera independiente y parcial, de acuerdo con las necesidades de capacitación que se detecten en un futuro. Guardan entonces una flexibilidad que permite fortalecer y desarrollar aspectos específicos según las necesidades de los CODELE'S.

A su vez, cada módulo está subdividido en sesiones de capacitación de una duración de cuatro (4) y ocho (8) horas teóricas prácticas en promedio, en las cuales se desarrollan aspectos específicos de la temática de reducción de riesgo de desastres de manera integral, se realizan ejercicios de simulación y simulacro tendientes a evaluar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos y se busca elaborar productos parciales o generales, dependiendo del caso, que sean útiles para el desarrollo de la gestión del riesgo por parte de los comités de emergencias locales y del sistema en su conjunto.

6.6 Temas de Capacitación

El plan de ha sido diseñado de tal forma que se cumpla con el objetivo primordial de fortalecer y desarrollar capacidades, habilidades y destrezas que les permita analizar, diagnosticar, evaluar y presentar soluciones a las problemáticas actuales frente a los eventos adversos. En este sentido, la metodología del plan de formación, educación y capacitación se distribuyen en una carga académica de 60 horas clase; los temas y subtemas son los siguientes:

Tabla de temas y subtemas a desarrollar

No.	TEMA	CONTENIDO	TIEMPO
1	Comité de emergencia Local CODEL	1. Conceptualización	4 horas
		2. Estructura de los CODEL	
		3. Puestos y funciones	
2	Identificación de áreas de riesgo	1. Conceptualización	6 horas
		2. Pasos previos	
		3. Diseño y elaboración del mapa de riesgos	
		4. Acciones posteriores	
3	Plan Simplificado (Plan Comunitario de Emergencia)	1. Conceptualización	6 horas
		2. Perfil del plan comunitario	
		3. Diseño y elaboración del plan comunitario	
4	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades	1. EDAN y Equipos de trabajo	8 horas
		2. Operación y logística	
		3. Técnicas de recolección de datos	
		4. Toma de decisiones críticas	
		5. Como implementar el EDAN	
5	Primeros Auxilios Básicos	1. Introducción a los primeros auxilios	8 horas
		2. Heridas y hemorragias	
		3. Quemaduras	
		4. Lesiones en huesos y articulaciones	
6	Evacuación del Inmueble	1. Conceptualización y Base Legal	4 horas
		2. Fundamentos para la evacuación	
		3. Planificación en los procesos de evaluación	
		4. Sistemas de comunicación	
		5. Procedimientos específicos	

No.	TEMA	CONTENIDO	TIEMPO
7	Sistemas de Alerta Temprana	1. Qué es el SAT	4 horas
		2. Propósito de un SAT	
		3. Aspecto del SAT	
		4. Pasos para contar con un SAT eficiente	
		5. Niveles de Alerta y Acciones	
		6. Temas transversales	
		7. Componentes del SAT	
8	Alojamientos Temporales	1. Conceptos Alojamientos Temporales	4 horas
		2. Comisión de Albergues y Grupos Vulnerables	
		3. Normas de Alojamiento y Asentamiento	
9	Grupos Vulnerables	1. Conceptos Básicos	4 horas
		2. Principios de Protección	
		3. Términos con Enfoque de Protección	
10	Grupos Vulnerables	1. Conceptos Básicos de Gestión de Riesgo	4 horas
		2. Ley de SINAGER	
11	Microproyectos	1. Ciclo de Identificación	4 horas
		2. Propuesta del Perfil de Proyecto	
12	Rendición de Cuentas	1. Valores y Conceptos Básicos	4 horas
		2. Marco legal de la Rendición de Cuentas, Auditoría Social y Transparencia	
		3. Elaboración de informes para la presentación de rendición de cuentas	

A continuación, se distribuyen los temas de capacitación según el proceso de certificación.

Ejemplo de la Alcaldía Municipal del Distrito Central.

Proceso de Educación y Capacitación Estructuras Comunitarias del Municipio del Distrito Central



Proceso de Educación y Capacitación Estructuras Comunitarias del Municipio del Distrito Central



Proceso de Educación y Capacitación Estructuras Comunitarias del Municipio del Distrito Central



Esquema gráfico del Proceso de Capacitación



El proceso lógico debe iniciar con un diagnóstico participativo, el cual permita definir las prioridades de capacitación y conocer el grado de avances en el que se encuentra el comité de emergencias local en sus procesos de formación. Seguidamente por la organización o reestructuración del CODEL, para iniciar el proceso de formación y paralelamente la elaboración del plan e identificación de áreas de riesgo. Una vez teniendo el plan de emergencia se pone a prueba con la implementación de ejercicios de simulación y simulacro. En este punto es importante la coordinación del CODEM.

Terminando los ejercicios hay que pasar a la actualizar el plan de emergencia, reforzar conocimientos según sea necesario, socializar el plan de emergencia e iniciar las acciones de reducción de riesgo de desastres.

6.7 Normas de Participación y Evaluación

- a. Los participantes su asistencia es de forma voluntaria.

La asistencia a los eventos presenciales programados es obligatoria ya que representan parte de su calificación para el proceso de certificación.

- b. Los participantes tomarán un test de entrada y de salida en cada uno de los ocho (8) temas definidos, siendo este de nota referencial para el equipo de formación a fin de fortalecer las áreas de menor desarrollo en su dominio temático.
- c. Los participantes deberán elaborar una agenda política en reducción de riesgo de desastres comunitaria, partiendo de su compromiso en la conformación o reestructuración del CODEL, elaboración de su plan simplificado, mapa de riesgos y recursos y definir acciones de reducción de riesgo de desastres. Desde el nivel local deben definir su formulación y ejecución. Esto sería previo requisito a la acreditación y reconocimiento de la estructura local.
- d. La certificación en cada tema será por parte de Centro de Nacional de Investigación y Capacitación para la Atención de Contingencias (CENICAC) de la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO).
- e. La acreditación de las autoridades es parte de un sistema que se ha previsto como requisito como parte del SINAGER.

Cronograma Capacitación CODELES

LÓGICA DE INTERVENCIÓN FINES DE SEMANA

No.	ACTIVIDAD / CURSO	SUBACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4						
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
1	Ley de SINAGER y conceptos básicos Comité de Emergencia Local CODEL	1.1 Organización o reestructuración CODEL y CODEM																			
		1.2 Conceptos Básicos																			
		1.3 Ley de SINAGER																			
2	Alojamientos Temporales y Evacuación del Inmueble	2.1 Definición de Alojamientos Temporales																			
		2.2 Comisión de Alojamientos Temporales																			
		2.3 Normas de Alojamientos Temporales																			
		2.4 Señalización para emergencias																			
3	Sistema de Alerta Temprana	3.1 Definición Sistema de Alerta y Monitoreo																			
		3.2 Definición Línea de Tiempo Alerta Plan S																			
4	Simulación	4.1 Desarrollo de Ejercicio de Simulacro																			
5	SAAT y Comunicación	5.1 Equipamiento																			
6	EDAN	6.1 Socialización Formatos EDAN País																			
7	Primeros Auxilios	7.1 Equipamientos																			
8	Extinción de Incendios y Grupos Vulnerables	8.1 Extinción de Incendios																			
		8.2 Términos de Enfoque de Protección																			
9	Identificación de Áreas de Riesgo	9.1 Identificación de Amenazas																			
		9.2 Identificación de Vulnerabilidades																			
		9.3 Construcción de Escenarios de Riesgos																			
10	Microproyectos y Rendición de Cuentas	10.1 Ciclo de Formulación y Ejecución																			
		10.2 Propuesta del Perfil del Proyecto																			
		10.3 Marco Legal de Rendición de Cuentas																			
		10.4 Elaboración de Informes y Presentación																			
11	Plan Simplificado	11.1 Identificación de Grupos Vulnerables																			
		11.2 Identificación de Albergues Temporales																			
		11.3 Validación de la Estructura del CODEL																			
		11.4 Validación del Mapa de Riesgos																			
12	Acciones Finales	12.1 Actualización del Plan Simplificado																			
		12.2 Juramentación CODEL y Acreditación																			
		12.3 Implementación de Acciones de RRD																			

VII. | **Coordinación, Gestión y Responsabilidades Institucionales**

El desarrollo del Plan de Formación, Educación y Capacitación, requiere desarrollar una capacidad importante de coordinación y gestión por parte de las instancias involucradas y la definición de responsabilidades institucionales claras al respecto. Al mismo tiempo es una oportunidad para comenzar a probar las formas de trabajo y organización propuesta para los comités de emergencias locales e iniciar la ejecución de lo diseñado.

Lo anterior implica contar con los instrumentos adecuados para ello, lo cual implica al menos tres elementos centrales:

- a.** La constitución de una red interinstitucional ejecutora del Plan de Formación, Educación y Capacitación responsable de la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan, la cual a su vez constituiría en la instancia a través de la que se realice el proceso de institucionalización de las actividades descritas. La constitución de la red interinstitucional de trabajo implica un primer nivel de compromiso para la institucionalización del Plan, y la asignación de responsables institucionales y el inicio de un proceso de coordinación.
- b.** Un sistema de seguimiento, evaluación y ajuste periódico del Plan, el cual serviría de instrumentos a la red interinstitucional para el desarrollo de su trabajo.
- c.** La dotación de recursos materiales, técnicos y financieros para poder cumplir de la mejor manera con los requerimientos del Plan. Específicamente con los resultados previstos.

ANEXOS

Requerimientos Mínimos Desarrollo de una Capacitación

1. AMBIENTE Y MOBILIARIO

AMBIENTE	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Salón Principal	1	Salón con acomodo en «U». Espacio suficiente para uso de sillas, mesas, equipos. Es deseable espacio en la parte posterior del salón para una mesa adicional para logística. Deben preverse asientos para 30 personas.
OTROS AMBIENTES	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Área para refrigerio	1	Deseable que se encuentre fuera del salón principal
Sanitarios	1	Separados para hombres y mujeres.
MOBILIARIO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Mesa		Conforme acomodo en "U" para salón principal y salones de trabajo.
Sillas		Mínimo para ambientes de trabajo. Procure que las mismas sean ergonómicas.
Mesas para equipo de proyección		Pequeña
Alimentación		Preferiblemente fuera del área destinada al desarrollo de la capacitación.

2. EQUIPO MATERIALES Y EQUIPOS

EQUIPO OBLIGATORIO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Datashow	1	
Caballote	1	

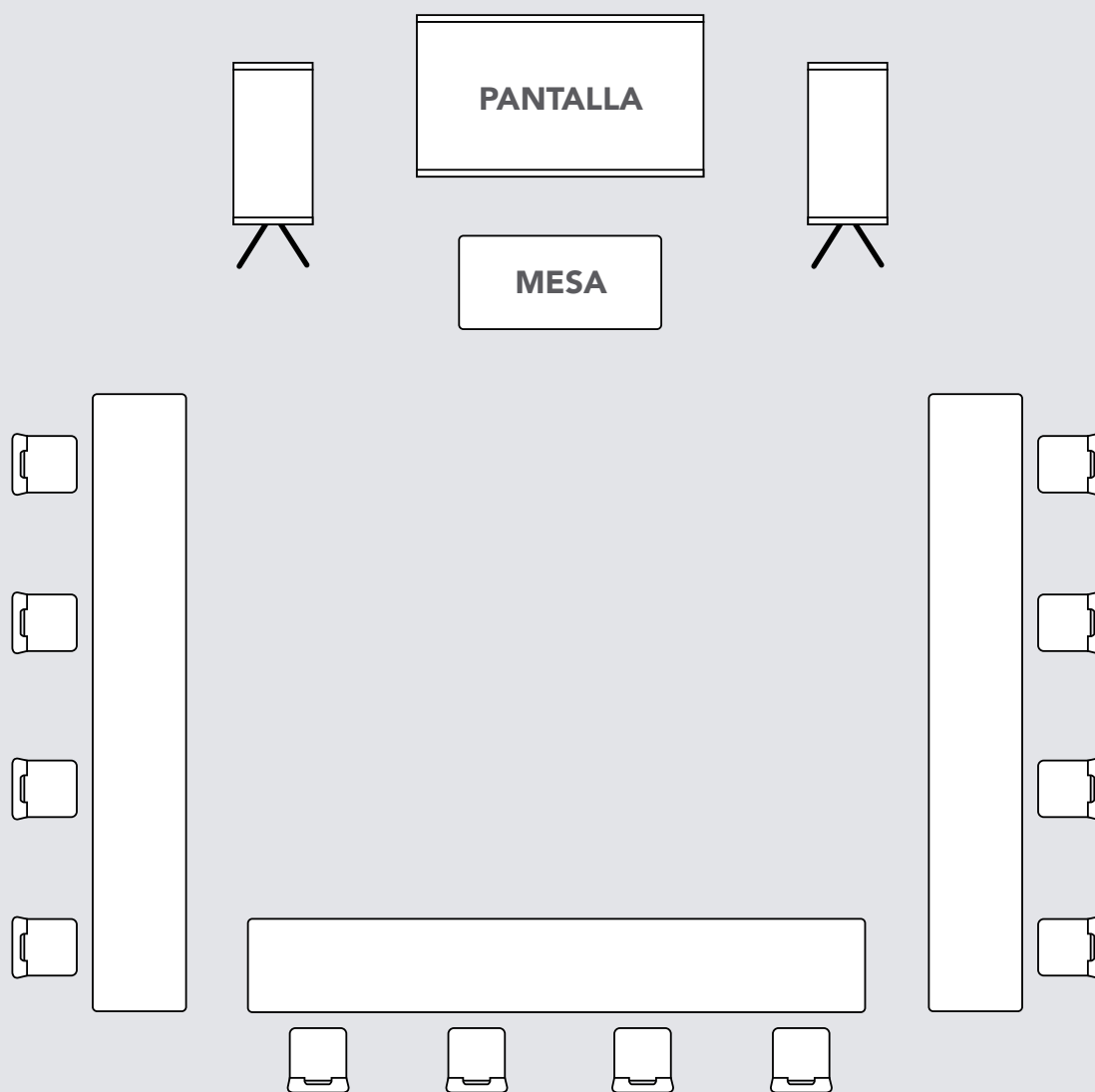
EQUIPO OBLIGATORIO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Pantalla	1	
Extensión eléctrica	1	
Regleta	1	

OTROS AMBIENTES	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Área para refrigerio	1	
Sanitarios	1	

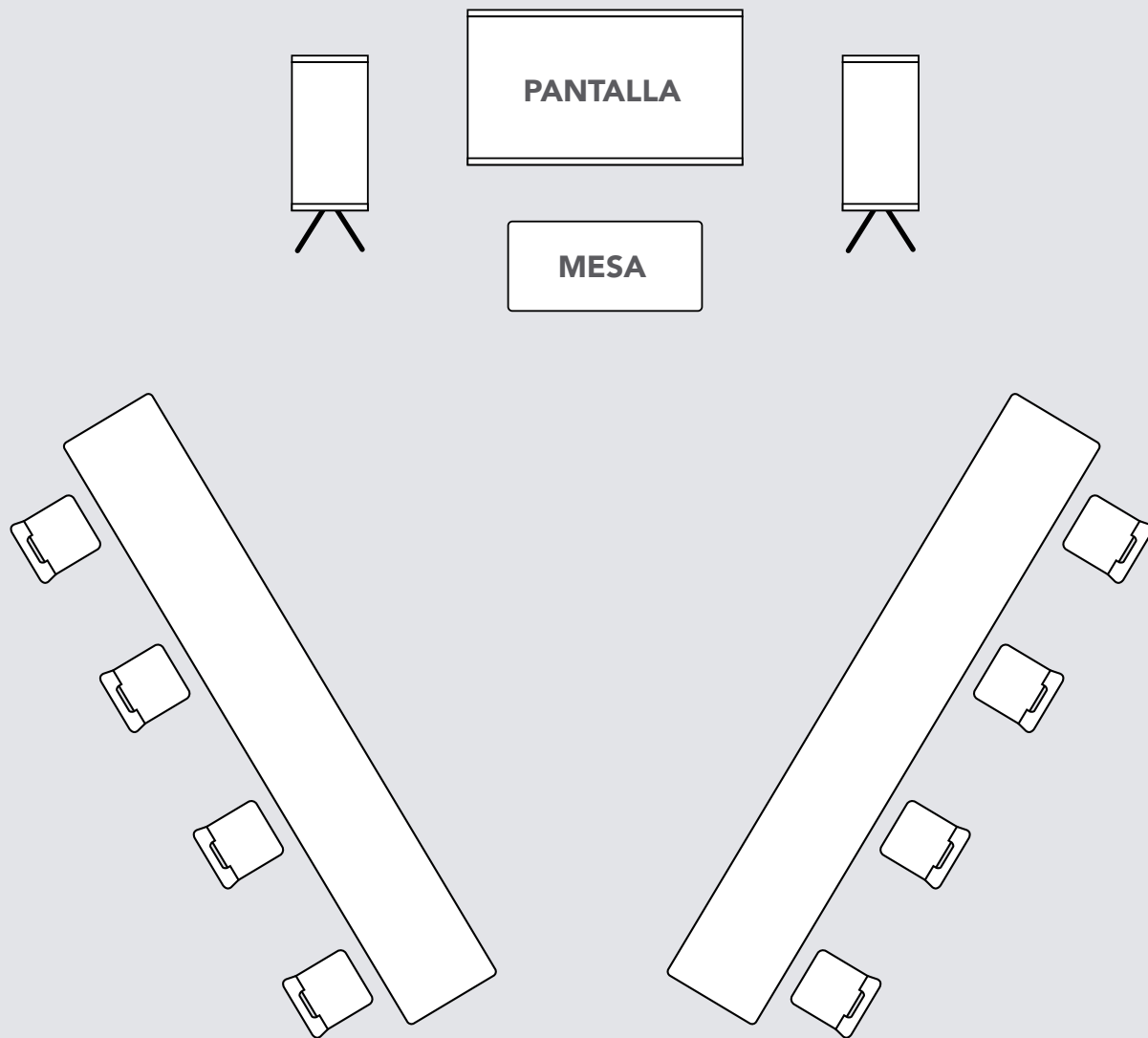
MATERIALES Y SUMINISTROS	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Guía del Facilitador	2	
Guía del Participante	-	Según número de participantes
Material de distribución	-	Según número de participantes
Papelógrafo	50	
Marcadores permanentes	2	Cajas varios colores
Papel bond	1	Resma
Lápiz tinta	2	Cajas
Lápiz grafito	2	Cajas
Maskin tape	4	Rollos de tres pulgadas
Engrapadora	2	
Grapas	1	

MATERIALES Y SUMINISTROS	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Gafetes	-	Según número de participantes
Reglas	6	
Sacapuntas	4	

3. Ambiente N° 1 de Capacitación para 18 personas



4. Ambiente N° 1 de Capacitación para 12 personas





Barrio resiliente



Proyecto Barrio Resiliente

"Construyendo ciudades resilientes a través de barrios resilientes"

Asociación GOAL Internacional, 2021

